

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	PROYECTOS II		
Identificador:	32188		
Titulación:	GRADUADO EN ARQUITECTURA (CA). PLAN 2009 (BOE 21/03/2015)		
Módulo:	PROYECTUAL		
Tipo:	OBLIGATORIA		
Curso:	2	Periodo lectivo:	Segundo Cuatrimestre
Créditos:	6	Horas totales:	150
Actividades Presenciales:	68	Trabajo Autónomo:	82
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Inglés
Profesor:	ALONSO ORO, ALBERTO (T) LOPEZ COTELO, BORJA RAMON	Correo electrónico:	lalonso@usj.es brlopez@usj.es

PRESENTACIÓN:

Las asignaturas de Proyectos I y II inician la práctica del proyecto por parte del alumno, a través de ejercicios que inviten a desencadenar el pensamiento proyectual y búsqueda de una manera propia de hacer y entender. Por medio de preguntas y respuestas a un problema que se plantea. En un proceso acumulativo de aprendizaje de las variables que influyen en la gestación del Proyecto.

Se trabaja la capacidad analítica, investigadora y de propuesta del alumno. Para ello, debe realizar una profunda labor de análisis y recogida de datos de toda índole de las condiciones de partida. Ser capaz de abstraer en busca de una idea generadora del proyecto, desarrollando estrategias propias que permitan entender y ordenar un proceso de formalización, que finalmente sintetice idea y forma del proyecto como instrumento y expresión final de la propuesta meditada y propositiva.

En proyectos II, los ejercicios centran la atención en la ensueñación (conceptos abstractos y concretos). En la capacidad y la voluntad del descubrir y del hacer del alumno. Su expresión personal y su creatividad. Incidiendo que en todo proyecto existe un estadio donde es necesario soñar nuevas propuestas arquitectónicas, así como existe otro para afrontar la realidad más exigente.

El usuario, el programa, el lugar... son condiciones que determinan nuestras maneras de hacer y proyectar. Conceptos como el Aprender / Educar y Habitar / Convivir / Trabajar...propician acciones del hombre en su entorno y que requieren de espacios arquitectónicos eficaces y significativos donde el hombre se desarrolle en felicidad.

Se trata precisamente de ensayar, desarrollar y adiestrar los resortes de respuesta a un problema. Se trata además de establecer un marco teórico base como referencia para este quehacer, ofreciendo una estructura especulativa básica sobre los fundamentos del ejercicio de la arquitectura a través de la cual introducir al alumno en la reflexión sobre algunos de los conceptos más relevantes (La idea, el lugar, la luz, la estructura, el espacio...) que deberán orientar su práctica arquitectónica futura. La asignatura de Proyectos II se centra en encontrar el camino propio del alumno en el proceso del Proyecto. Se debe empezar aprendiendo a través de los sentidos y de la percepción (así es como aprendemos de niños...: tocando, mirando, sintiendo, intuyendo, percibiendo... todo nos atrae y nos interesa) Entender los conceptos y que significa: el andar, el caminar, el tumbarse, el estar... el disfrutar de la sombra, el sol, el agua, la tierra y tantas otras sensaciones, para ser capaces de trasladarlos, del subconsciente, a la realidad construida. Tener una sana visión de la vida y saber trasladar ese bienestar a la arquitectura, desde nuestro interior y desde nosotros mismos. Experimentar y convertir en formas abstractas los elementos de la naturaleza: el agua, el viento, la luz, la sombra, los sonidos, el cielo, la tierra, el silencio... Comprender los materiales pero desde su esencia y su naturaleza, desde su constitución y desde su estructura, más allá de soluciones constructivas específicas. Al proyectar, por un lado están: los sentimientos, las nostalgias, las preferencias y los deseos, y por otro lado: la razón y la crítica. Pero lo que buscamos surge de la emoción y de la inspiración... y produce alegría y pasión. Proyectar es plantearse uno mismo preguntas (al lugar, al programa, al material, al proceso...) y buscar y hallar una respuesta propia, con la ayuda de los profesores, a través de aproximaciones de ida y venida. El conocimiento y la capacidad de percibir el mundo que nos rodea a través de los sentidos y la razón son la fuerza de un buen proyecto, y reside en nosotros mismos. “Un buen proyecto arquitectónico es sensorial” “Un buen proyecto arquitectónico es racional” Qué nos atrae, qué nos impresiona, nos conmueve... qué ruido o sonido, qué luz, qué textura, qué olor... ser conscientes de las sensaciones: Tocar, ver, oír y oler. Descubrir las cualidades y

sustancia de los materiales. “PROYECTAR: Pensamiento asociativo, libre sistemático y ordenado en ideas, ideas arquitectónicas espaciales, sensoriales y realmente razonables”.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Emplea eficazmente las destrezas lingüísticas para articular opiniones y formular argumentos eficazmente tanto oralmente como por escrito. Capacidad de expresar opiniones y proponer argumentos con efectividad a nivel oral y escrito en idioma materno y en Inglés.
	G02	Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones a lo largo de la vida, y de elegir itinerarios formativos y profesionales de forma autónoma.
	G03	Capacidad el aprendizaje autónomo y la auto-crítica.
	G04	Capacidad de aplicar los conocimientos aprendidos a la práctica y en las destrezas que se pueden transferir al ámbito del trabajo.
	G05	Demostrar creatividad, independencia de pensamiento, autonomía.
	G06	Demostrar habilidad crítica y analítica sobre los enfoques convencionales de la disciplina.
	G07	Demostrar capacidad de innovación, creatividad e iniciativa para emprender.
	G08	Capacidad de incorporar contenidos de naturaleza social y humanística a una formación universitaria que aspira a ser integral.
	G09	Capacidad de desarrollar valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, accesibilidad universal, entre otros valores que son propios de una cultura de la paz y valores democráticos.
	G10	Capacidad para formular propuestas de transformación social desde un pensamiento crítico y constructivo.
	G11	Capacidad de actuación, decisión e iniciativa basada en las propias convicciones y en comportamientos éticos.
	G12	Conocimiento de la cultura y la sociedad como pilar básico de la realidad humana.
	G13	Conocimiento de los contenidos éticos que conducen al respeto de la dignidad de la persona.
Competencias Específicas de la titulación	E01	Aptitud para: Aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T); Concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas (T).
	E02	Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de: Los sistemas de representación espacial; El análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual; La geometría métrica y proyectiva; Las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica. Los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales; Los principios de termodinámica, acústica y óptica; Los principios de mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo; las bases de topografía, hipsométrica y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.
	E09	Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: Proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos (T); Proyectos urbanos (T); Dirección de obras (T).
	E10	Aptitud para: Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido (T); Suprimir barreras arquitectónicas (T); Ejercer la crítica arquitectónica; Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural (T); Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
Profesiones reguladas	P01	Aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas.
	P02	Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnología y ciencias humanas relacionadas.
	P03	Conocimiento de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.
	P05	Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.
Resultados de Aprendizaje	R01	Aprender a preguntarse y adquirir juicio crítico. Adquisición del hábito de entender lo ya conocido bajo la perspectiva del arquitecto.
	R02	Entender los problemas básicos de la Arquitectura: utilidad, firmeza y belleza.
	R03	Proponer una idea de proyecto clara y atractiva, y de materializarla con lógica y emoción. Entendiendo la Arquitectura como idea construida.
	R04	Controlar la intuición para obtener un método propio de proceder.
	R05	Realizar el análisis previo a partir de la realidad inmediata. Capacidad analítica, investigadora y de propuesta.

	R06	Experimentar la arquitectura con los cinco sentidos. Manejo de la materialidad, la textura, el color, la tectónica.
	R07	Trabajar con dominio la representación del proyecto.
	R08	Comprender los conceptos básicos de la arquitectura: escala, luz, forma, función, composición, espacio, lleno, vacío, estructura, proporción, orden, programa.
	R09	Entender el espacio arquitectónico desde la parte que pertenece a la tierra y la parte que se libera de ella.
	R10	Comprender de la luz como elemento del espacio, a partir de la materia física construida y su gravedad.

REQUISITOS PREVIOS:

ESPECIAL ENFASIS EN EL DECÁLOGO DE LA ASIGNATURA DE PROYECTOS II.

Con especial atención al Punto 10: ACTITUD/ VOLUNTAD/ ESFUERZO. Voluntad y compromiso del alumno con su trabajo. Saber transmitir emoción, alegría y pasión por lo propio, con AUTOCRÍTICA.

NOTA ACLARATORIA: Los alumnos que estén cursando a la vez asignaturas de primer y segundo curso que se imparten dentro de la misma franja horaria lectiva, tienen la obligación de asistir a la asignatura de nueva matrícula a la vez que asumen la responsabilidad de llevar al día las tareas previstas para la otra asignatura.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Contenidos de la materia:

1 - Ejercicio 1
1.1 - ANÁLISIS. Mirar
1.2 - IDEA Y ABSTRACCIÓN. Pensar
1.3 - DESARROLLO COHERENTE. Trabajar
1.4 - REPRESENTACIÓN. Sintetizar y expresar
2 - Ejercicio 2
2.1 - ANÁLISIS. Mirar
2.2 - IDEA Y ABSTRACCIÓN. Pensar
2.3 - DESARROLLO COHERENTE. Trabajar
2.4 - REPRESENTACIÓN. Sintetizar y expresar
3 - Seminarios
3.1 - TRABAJO EN EQUIPO
3.2 - EXPOSICIÓN

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas
1	02/02/2026 1.Ejercicio 1	PRESENTACIÓN Y EXPLICACIÓN GUÍA DOCENTE. ENUNCIADO EJERCICIO 1. SEMINARIOS	4	Desarrollo de Trabajo y Documentos. Investigación y recopilación de datos.	4
2	09/02/2026 1.Ejercicio 1	1º Croquis y datos de inicio e investigación. Análisis.	4	Desarrollo de Trabajo y Documentos. Investigación y recopilación de datos.	4
3	16/02/2026 1.Ejercicio 1	No lectivo.	0	Desarrollo de Trabajos y Documentos. Proceso de análisis y generación de idea.	5
4	23/02/2026 1.Ejercicio 1	1º Croquis y datos de inicio e investigación. Análisis	4	Desarrollo de Trabajos y Documentos. Proceso de desarrollo. Formalización coherente.	5
5	02/03/2026 1.Ejercicio 1	PRESENTACIÓN DE CROQUIS. Trabajamos con las manos: dibujos, esquemas,	4	Desarrollo de Trabajos y Documentos. Proceso de desarrollo. Formalización coherente. Preparación pre-entrega. Representación.	8

			maquetas iniciales, ideas... SEMINARIOS				
6	09/03/2026	1.Ejercicio 1	PRE-ENTREGA OBLIGATORIA. 2º Anteproyecto: Desarrollo coherente. Estructura, Construcción. Paneles. Definición conceptual. Desarrollo Técnico. Maqueta	4	Desarrollo de Trabajos y Documentos. Proceso de desarrollo. Técnica y construcción. Formalización coherente.	6	
7	16/03/2026		3º Anteproyecto: Desarrollo e integración concepto y técnica. Paneles. Definición conceptual. Desarrollo Técnico. Maqueta	4	Desarrollo de Trabajos y Documentos. Proceso de desarrollo. Técnica y construcción. Síntesis de Concepto y Forma. Preparación de Entrega.	8	
8	23/03/2026	1.Ejercicio 1	EJERCICIO DEL ENUNCIADO 2.	4	TRABAJO AUTÓNOMO. Preparación entrega y exposición.	5	
9	30/03/2026	2.Ejercicio 2	No lectivo.	0	TRABAJO AUTÓNOMO. Preparación entrega y exposición.	8	
10	06/04/2026	2.Ejercicio 2	1º Croquis y datos de inicio e investigación. Análisis.	4	Desarrollo de Trabajo. Investigación y recopilación de datos.	4	
11	13/04/2026	2.Ejercicio 2	2º Croquis y desarrollo idea y programa.	4	Oral presentations. Writing abstracts.	4	
12	20/04/2026	2.Ejercicio 2	2º Croquis y desarrollo idea y programa. Idea y abstracción. Proceso.SEMINARIOS.	4	Desarrollo de Trabajos y Documentos. Investigación y recopilación de datos.	4	
13	27/04/2026	2.Ejercicio 2	PRESENTACIÓN DE CROQUIS. Trabajamos con las manos: dibujos, esquemas, maquetas iniciales, ideas. SEMINARIOS	4	Desarrollo de Trabajos y Documentos. Proceso de desarrollo. Formalización coherente.	5	
14	04/05/2026	2.Ejercicio 2	1º Anteproyecto: Desarrollo coherente. Espacio, luz, plantas, secciones, maquetas. SEMINARIOS.	4	Desarrollo de Trabajos y Documentos. Proceso de desarrollo. Técnica y construcción. Formalización coherente. Preparación pre-entrega	4	
15	11/05/2026	2.Ejercicio 2	PRE-ENTREGA OBLIGATORIA. 2º Anteproyecto: Desarrollo e integración concepto y técnica. Definición conceptual. Desarrollo técnico.	4	Desarrollo de Trabajos y Documentos. Proceso de desarrollo. Técnica y construcción. Síntesis de concepto y Forma.	4	
16	18/05/2026	2.Ejercicio 2	3º Anteproyecto: Desarrollo e integración concepto y técnica. Paneles. Definición conceptual. Desarrollo técnico. Maqueta.	4	Desarrollo de Trabajos y Documentos. Proceso de desarrollo. Técnica y construcción. Síntesis de Concepto y Forma. Preparación de Entrega	2	
17	25/05/2026	2.Ejercicio 2	ENTREGA PROYECTO Y EXPOSICIÓN CRÍTICA.	6		2	
18	01/06/2026		SEMANA DE EXÁMENES	6		0	
HORAS TOTALES PRESENCIALES:				68	HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:		82

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los alumnos que por razones justificadas (previamente comunicadas a la Dirección del Grado) prevean no poder asistir al 80 % de las clases teóricas, deberán ponerse en contacto con el profesor de la asignatura una vez iniciado el semestre (antes del 13 de febrero de 2026) y concertar una tutoría, en la que se analizará cada caso en particular para diseñar una estrategia de aprendizaje y actividades conexas individualizadas que garanticen la consecución de los objetivos planteados. En estos casos el alumno tendrá que asistir a las tutorías previamente acordadas con el profesor. En caso de que el alumno no se ponga en contacto con el docente en la fecha indicada, se podría considerar que se trata de un alumno en modalidad presencial y, al no asistir a clase, puede perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas (20 %).

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

La asignatura transcurre semanalmente en sesiones presenciales más el correspondiente trabajo autónomo.

Eminentemente práctica en el desarrollo de las competencias, progresivo y secuencial del aprendizaje y asimilación de los procesos del proyectar del alumno. A través de ejercicios que se plantean en sesiones de trabajo en taller asistidos por el profesorado, que transmitirán los conocimientos teóricos e instrumentales que ayudarán al alumno a encontrar su propio camino en el desarrollo de los proyectos arquitectónicos. Para ello el alumno trabajará en el taller semanalmente, apoyado por el correspondiente trabajo autónomo que deberán realizar posteriormente y de acuerdo con el programa calendario de la asignatura. Se fomentará la participación del alumno mediante preguntas, que fomenten una actitud autocrítica de su propio trabajo y se desarrolle la capacidad de expresión y defensa de sus propias ideas, y el intercambio de propuestas entre los alumnos, con exposiciones y críticas de trabajos, y puesta en común de situaciones similares. Dentro de la metodología docente se propone el uso de la referencia arquitectónica dando a conocer arquitecturas de gran valor y que puedan servir a la formación del alumno, su análisis y su estudio de arquitecturas construidas posibilita un método eficaz de reconocimiento de pros y contras, así como ejemplo explicativo sobre el trabajo concreto que se esté realizando.

Recomendaciones al alumno: Asistencia, participación y trabajo en el Taller. Entusiasmo, esfuerzo y constancia en los ejercicios, según los criterios establecidos. Autocrítica y trabajo en equipo. Los avances serán proporcionales a la intensidad, el trabajo y la ilusión del alumno. Como complemento de la formación se hace necesario el aprovechamiento de los servicios que la universidad pone a su disposición (biblioteca, talleres...).

Aquellos alumnos que cursen al mismo tiempo dos asignaturas de Proyectos, deberán realizar las actividades independientes de cada uno de los talleres. En el caso de tratarse de una actividad conjunta en vertical, realizarán las actividades del Taller conjunto bajo la dinámica de la asignatura de Proyectos de mayor nivel y además realizarán las actividades específicas de la otra asignatura de proyectos que le indiquen los profesores. Para ello los profesores facilitarán a estos alumnos unos ejercicios distintos a los del taller conjunto que deberá resolver también en tiempo y forma. Estos alumnos serán atendidos por los profesores dentro del horario de la asignatura.

Integración de lengua inglesa en la materia:

Internationalization is one of the main objectives of CESUGA. The teaching staff will be gradually introducing materials, texts, audiovisual media and other content through English in the subjects they teach. This course of action is included in the principles of the European Area of Higher Education (EAHE). The aim is for students to naturally and effectively use English in authentic situations while studying subjects included in their degree programs. Exposure to the English language forms an intrinsic part of each degree programme's plan of studies.

Some activities in this subject will be carried out in English. These activities can be seen in the provisional activity plan and are marked: basically oral presentations, writing abstracts, use of sources in English, etc.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	18
	Otras actividades teóricas	11
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	10
	Talleres	21
	Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	5
	Asistencia a tutorías	3
Trabajo Autónomo	Estudio individual	10
	Preparación de trabajos individuales	34
	Preparación de trabajos en equipo	10
	Tareas de investigación y búsqueda de información	16
	Lecturas obligatorias	5
	Lectura libre	7
		Horas totales: 150

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Trabajos individuales:	85	%
Trabajos en equipo:	15	%

TOTAL	100	%
--------------	-----	---

Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

El sistema de evaluación de aplicación será el mismo en primera y segunda convocatorias; no obstante, el profesor detallará para cada una de las convocatorias y a través de la PDU las tareas a entregar.

Los alumnos deberán cumplimentar en tiempo y forma todas las tareas especificadas en el apartado Previsión de actividades de aprendizaje para poder superar la convocatoria ordinaria.

La aceptación de CROQUIS y ANTEPROYECTO de los ejercicios en sus fechas será obligatoria para la recogida y entrega final del ejercicio. Así como los seminarios en grupo.

Al ser una materia de aprendizaje continuo y progresivo, resulta imprescindible de un trabajo semanal, tanto presencial como de trabajo autónomo.

Asimismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Claridad conceptual del trabajo y su presentación, valorando la coherencia entre lo solicitado y el resultado.
- Estrategias y procedimientos utilizados para la resolución de los problemas planteados y para la organización del trabajo en el plazo dado.
- Creatividad, capacidad para ofrecer soluciones originales a los problemas planteados
- Dedicación mostrada en los trabajos, así como interés y participación desde una perspectiva de investigación personal.

La calificación será según una escala numérica del 1 al 10. Se establecerá a partir de los siguientes criterios y porcentajes de evaluación:

CONCEPTO: 60%: análisis (20%), idea (20%), desarrollo (20%)

REPRESENTACIÓN: 40%: gráfica (15%), maqueta (15%), exposición (10%)

Escala de calificaciones:

-Sobresaliente: excelente dominio de conocimientos básicos, nivel alto de reflexión y aplicación, elaboración de ideas propias, cumplimiento de todas las tareas, trabajo en equipo, búsqueda de materiales complementarios.

-Notable: dominio de conocimientos, nivel medio de reflexión

-Aprobado: conocimientos y reflexión suficientes

-Suspensión: bajo nivel de comprensión y aplicación, falta de implicación en la tarea, poca participación en el grupo.

Para que la nota de cada ejercicio pueda promediar con el resto, deberá ser superior a 5 sobre 10.

Las entregas de los trabajos serán en formato físico en el aula a la hora de inicio de la clase y en formato digital vía PDU antes de la fecha y hora indicada por el profesor vía PDU.

Las entregas retrasadas serán penalizadas con un 25% en su evaluación. Los trabajos retrasados se entregarán cuando indiquen los profesores, teniendo como límite el día del 2º Jury del semestre.

Ortografía: Dentro de los criterios de evaluación la Universidad estima un asunto prioritario la ortografía. Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, CESUGA ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia

Plagio: Asimismo, y de conformidad con el manual de Buenas Prácticas de la Universidad, se contemplará como una falta muy grave la comisión de plagio en cualquiera de los trabajos realizados, pues atenta contra el código

deontológico de cualquier profesión. No se permitirá en clase, salvo mención expresa del profesor y aquellos que proporciona la Universidad, dispositivos electrónicos que perturben la atención y el correcto desarrollo de la asignatura.

Faltas de asistencia: No asistir a clase más de un 20 % de las horas presenciales estipuladas sin causa justificada puede suponer la pérdida de la evaluación en primera convocatoria.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero).

En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas.

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma.

Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/ o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA.

El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/ o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Métodos de evaluación:

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
Trabajos en equipo	R01 R04 R05 R08 R09	SEMINARIOS. Se valorarán más las sugerencias, preguntas u opiniones personales que las meras citas prestadas y el esfuerzo de analizar y criticar más que el biográfico o eruditio.	15

Trabajos individuales	R01	R02	R03	Valoración de la idea de proyecto, su desarrollo, su proceso así como su coherencia en el ajuste físico de las necesidades y representación. Entrega pautada según criterios específicos definidos en la Plataforma Docente Universitaria de la Materia. EJERCICIOS 1 y 2.	85
	R04	R05	R06		
					Peso total: 100

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

El sistema de evaluación de aplicación es idéntico para todos los alumnos sin distinción de casos. Véase el apartado 'Observaciones específicas para alumnos no presenciales'.

Extracto de normativa interna del régimen de permanencia

Se considerará "No Presentado" y no consumirá convocatoria al estudiante que no se presente a la prueba final prevista en la guía docente cuando esta tenga un peso igual o superior al 40%. Si el porcentaje de la prueba final es inferior o no existe prueba final, la consideración de "No Presentado" se obtendrá si el estudiante se ha presentado a elementos de evaluación que supongan menos del 40% de la nota final.

Se considerará como presentado a una prueba o elemento de evaluación si el estudiante se presenta a la misma y una vez entregada y/o vistas y/o leídas las preguntas o instrucciones decide abandonarla.

En caso de suspenso, en la Guía Docente podrá determinarse si el resultado de las pruebas o elementos de evaluación realizados se guarda para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. En todo caso, los resultados de las pruebas o elementos de evaluación de una convocatoria, en el caso de ser considerado en la misma como un "No Presentado", no podrán ser utilizados para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. Con carácter general no podrán guardarse los resultados de las pruebas de evaluación de un curso para las convocatorias de cursos sucesivos.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero). En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas. La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura. Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma. Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA. El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la

actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

- | |
|--|
| PALLASMAA, Juhani. Los ojos de la piel. La arquitectura de los sentidos. Barcelona: Gustavo Gili, 2006 |
| ZEVI, Bruno. Saber ver la Arquitectura. Apostrofe. 1998 |
| ZUMTHOR, Peter. Pensar la Arquitectura. Barcelona: GG, 2004 |

Bibliografía recomendada:

- | |
|---|
| ÁBALOS, Iñaki. La buena vida: visita guiada a las casas de la modernidad. Barcelona: Gustavo Gili, 2001 |
| ANDO, Tadao. Tadao Ando. Tokyo: A.D.A.. Edita, cop, 1987 |
| AV MONOGRAFIAS. Alvar Aalto. Marid: AV Monografías, 1997 |
| AV MONOGRAFIAS. Louis I. Kahn, Madrid: AV Monograffías, 2001 |
| BARRAGÁN, Luis. Luis Barragán Morfin, Obra completa. Madrid: Tanais Ediciones, 1995 |
| CAMPO BAEZA, Alberto. Pensar con las manos. Nobuko. 2009 |
| CAPITEL, Anton. Lecciones de arquitectura moderna. Nobuko. 2008 |
| CAPITEL, Antón. Rafael Moneo. Unidad Editorial Revistas S.L.U., 2010 |
| CARVAJAL, Javier. Javier Carvajal. Munilla Lería. Madrid, 1999 |
| DAZA, Ricardo. Buscando a Mies. Actar D. 2008 |
| DEPLAZES, Andrea. Construir la arquitectura. Del material en bruto al edificio. Un manual. Gustavo Gili. 2010 |
| EL CROQUIS. Saenz de Oiza. Madrid: Revista El Croquis nº32/ 33 1946-1988, 2002 |
| GARCÍA VILAPLANA, Jordi. Viaje por la obra finlandesa de Alvar Aalto. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, 1998 |
| GIEDION, Sigfried. Espacio, tiempo y arquitectura. Editorial Reverté |
| HEIDINGSFELDER, Markus. Rem Koolhaas: más que un arquitecto (Documental). Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, D.L. 2009 |
| JACOBSEN, Arne. Arne Jacobsen, Edificios públicos. Barcelona: Gustavo Gili, 1997 |
| KOOLHAAS, Rem. Delirio de Nueva York. Barcelona: Gustavo Gili, 2004 |
| LEONARDO BENEVOLO. Historia de la arquitectura moderna. Barcelona: Gustavo Gili, 2010 |
| LLOYD WRIGHT, Frank. Frank Lloyd Wright, El futuro de la arquitectura. Barcelona: Poseidon, 1978 |
| MUNARI, Bruno. ¿Cómo nacen los objetos? Apuntes para una metodología proyectual. Barcelona: Gustavo Gili, 2011 |
| NEUFERT, Ernest. Arte de proyectar en arquitectura. Barcelona: Gustvo Gili, 2006 |
| NORBERG-SCHULZ, Christian y Digerud, J.G., Louis I. Kahn, idea e imagen. Madrid: Xarait Ediciones, 1981 |
| PALLASMAA, Juhani. Conversaciones con Alvar Aalto. Barcelona: Gustavo Gili, 2010 |
| PIÑÓN, Helio. Curso básico de proyectos, Ediciones UPC, Barcelona, 1998 |
| QUETGLAS, Josep. El horror cristalizado: imágenes del pabellón de Alemania de Mies Van Der Rohe. Actar D. 2001 |
| RILKE, Rainer María. Cartas a un joven poeta. Obelisco. 2010 |
| RINNEKANGAS, Rax : Le Corbusier, le cabanon (Documental). Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, D.L. 2001 |
| SAFRAN, Yehuda E. Mies Van der Rohe, Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 2001 |
| STEVEN HOLL. Cuestiones de percepción. Barcelona: Gustavo Gili. GG minima, 2011 |
| TAFEL, Edgar. Years with Frank Lloyd Wright: apprentice to genius. New York: McGrawHill, 1979 |
| TANIZAKI, Junichiro. El elogio de la sombra. Siruela. 2003 |
| VACCHINI, Livio. Obras maestras. Gustavo Gili. 2009 |
| VITRUBIO, Lucio. Los Diez libros de arquitectura. Iberia. Barcelona 1986 |
| ZUMTHOR, Peter. Atmósferas. Barcelona: Gustavo Gili, 2006 |

Páginas web recomendadas:

Blog: Afasia	http://afasiaarq.blogspot.com/
Blog: Ethel Baraona (dpr)	http://www.dpr-barcelona.com/index.php?/projects/dpr-fuzzy-blog/
Blog: Jaume Prat	http://jaumepratarquitecto.blogspot.com/
Blog: Judit Bellostes	http://blog.bellostes.com/
Blog: Tectónica	http://tectonicablog.com/
Web Archdaily	http://www.archdaily.com/
Web Arquitectura Viva	http://www.arquitecturaviva.com/Default.aspx

OBSERVACIONES: